

Fecha de publicación: 17/02/2020

## REGLAMENTOS TÉCNICOS DE COMPETICIÓN

### Reglas generales

1. Sistema de competición
2. Participantes
  - Categorías
  - Máximo por categoría
  - Mínimo por categoría
  - Orden de inscripción
  - Composición del equipo
  - Representación de participantes de cada centro
3. Normas técnicas
  - Instalación Deportiva
  - Material Deportivo
  - Vestimenta de juego
  - Reglas de Juego
  - Duración del encuentro
  - Arbitraje
  - Resultado
  - Puntuación en competición
4. Acreditación
  - Acreditación en la competición - Secretaría de Competición
  - Acreditación en la pista - Mesa de Control
5. Premiación - los jugadores de los equipos 'campeón' y 'subcampeón' recibirán medallas

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a lo recogido en el reglamento técnico oficial que para la modalidad deportiva tenga establecida la federación deportiva territorial correspondiente.

Los participantes aceptan la obligación de cumplimiento de este reglamento técnico, así como las bases y el régimen disciplinario internos definidos por la Organización un pro del mejor desarrollo de la actividad.

## Reglamento Técnico de ATLETISMO

**Pruebas individuales: 60mL, 400 mL , Salto de Longitud, Lanzamiento de Peso**  
**Prueba por equipos: Relevos 4x100**

### 1. Sistema de competición

- Sistema por MARCAS - la configuración de las series clasificatorias y el orden de celebración se realizará mediante sorteo.

### 2. Participantes

- Categorías:  
masculina y femenina en pruebas individuales; mixta en prueba de relevos
- Pruebas individuales:
  - ☞ Cada centro podrá solicitar inscripción para un máximo de tres atletas por prueba.
  - ☞ Máximo de participantes- treinta y seis atletas.
  - ☞ Mínimo de participantes - cuatro atletas de al menos cuatro centros educativos distintos
- Prueba de relevos:
  - ☞ Cada centro podrá solicitar inscripción para un equipo.
  - ☞ Máximo de participantes - doce equipos.
  - ☞ Mínimo de participantes - cuatro equipos.
  - ☞ Composición del equipo: dos hombres y dos mujeres
- Orden de inscripción - la inscripción de los equipos y atletas en la competición se realizará por orden de registro de las solicitudes por parte de los centros, hasta completar las plazas disponibles.
- Representación de participantes - cada centro asignará un **delegado deportivo** (no atleta) representante de todos los deportistas inscritos en esta modalidad.

### 3. Acreditación

- Acreditación en la competición - el delegado deportivo presentará la documentación (listado oficial del equipo y DNI de sus componentes) en la 'Secretaría de Competición' en la fecha y horarios fijados por la organización.
- Acreditación en la pista - los atletas se presentarán en la 'mesa de control' de la competición al menos 15 minutos antes del comienzo de su prueba, con la documentación ya validada.

#### 4. Normas técnicas

- Instalación Deportiva - las pruebas atléticas se celebrarán en la pista de atletismo de la instalación deportiva universitaria Monte Cronos.
- Material Deportivo - el material y el equipamiento específicos serán aportados por la organización.
- Reglas de Competición - se aplicarán las vigentes de la FAA.
- Series clasificatorias y final:
  - ☞ Prueba **60 mL**: se clasificarán para la serie final los atletas con las seis mejores marcas.
  - ☞ Prueba **400 mL**: se clasificarán para la serie final los atletas con las seis mejores marcas.
  - ☞ Prueba **Salto de longitud**: se clasificarán para la final los atletas con las seis mejores marcas. Los atletas realizarán un máximo de dos saltos en la fase clasificatoria y tres saltos en la final.
  - ☞ Prueba **Lanzamiento de peso**: se clasificarán para la final los atletas con las seis mejores marcas. Los atletas realizarán un máximo de dos lanzamientos en la fase clasificatoria y tres lanzamientos en la final..
  - ☞ Prueba **R4x100mL**: se clasificarán para la final los equipos con las seis mejores marcas
- Atletas - cada deportista podrá inscribirse en un máximo de dos pruebas individuales.
- Arbitraje - las pruebas serán controladas por jueces de la delegación cordobesa de atletismo. Las reclamaciones a lo largo de la competición serán atendidas y resueltas por el Juez Árbitro

5. Premiación - los dos primeros clasificados de cada prueba individual y los componentes de los equipos 'campeón' y 'subcampeón' de la prueba de relevos recibirán medallas.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a lo recogido en el reglamento técnico oficial que para esta modalidad deportiva tenga establecida la federación deportiva territorial correspondiente.

Los participantes aceptan la obligación del cumplimiento de este reglamento técnico, así como las bases y el régimen disciplinario internos definidos por la Organización un pro del mejor desarrollo de la actividad.

## Reglamento Técnico de BALONCESTO 3x3

### 1. Sistema de competición

- ELIMINATORIA - la configuración de los grupos, los enfrentamientos y el orden de celebración de los encuentros se realizará mediante sorteo puro.

La organización se reserva el derecho a cambiar el sistema de competición, avisando a los participantes antes del inicio, si lo considera oportuno en aras de adaptar la actividad al número de equipos inscritos y el tiempo de actividad.

### 2. Participantes

- Categorías: masculina, femenina y mixta
- Máximo por categoría - ocho equipos. Cada centro podrá presentar solicitud de inscripción para un máximo de dos equipos por categoría.
- Mínimo por categoría - cuatro equipos de al menos cuatro centros educativos distintos.
- Orden de inscripción - para garantizar la mayor representación de centros, la inscripción de los equipos en la competición se realizará por orden de registro de las solicitudes por parte de los centros considerando sólo los equipos A y, de quedar vacantes, se completarán las plazas por sorteo entre el resto de las solicitantes.
- Composición del equipo - cada equipo estará compuesto por tres jugadores, más un suplente. El puesto de entrenador podrá ser ocupado por un jugador del equipo ('jugador-entrenador').  
Un mismo jugador/a no podrá estar inscrito en dos equipos distintos de la misma modalidad deportiva.
- Categoría mixta: durante los partidos, habrá como mínimo una jugadora en el campo en todo momento.
- Representación de participantes - cada centro asignará un **delegado deportivo** (no jugador) representante de todos los equipos/deportistas que inscriba en esta modalidad.

### 3. Acreditación

- Acreditación en la competición - el delegado deportivo presentará la documentación (listado oficial del equipo y DNI de sus componentes) en la 'Secretaría de Competición' en la fecha y horarios fijados por la organización.

- Acreditación en el campo - los equipos se presentarán en la 'mesa de control' de la competición al menos 15 minutos antes del comienzo de su encuentro, con la documentación ya validada.

#### 4. Normas técnicas

- Instalación Deportiva - los encuentros se disputarán en el pabellón de la instalación deportiva universitaria La Areté.
- Material Deportivo - el balón de juego será aportado por la organización
- Vestimenta de juego - La organización cederá (en préstamo) petos de juego a aquellos equipos que no dispongan de equipación de juego propia.
- Reglas de Juego - se aplicarán las establecidas por la FIBA para la modalidad de B3x3, excepto en lo referente a la duración del encuentro.
- Duración del encuentro - los encuentros tendrán una duración de un tiempo de 15 minutos (reloj corrido) y/o límite de anotación de 15 puntos.
- Arbitraje - los encuentros serán dirigidos por un único árbitro colegiado de la delegación cordobesa de baloncesto y un crono-anotador en mesa
- Resultado - no hay opción de empate; en caso de finalizar el tiempo de juego con igualdad de puntos, se jugará una prórroga siendo ganador el primer equipo que anote dos puntos.
- Puntuación - el equipo vencedor pasará a la siguiente ronda.

- 5. Premiación - los componentes de los equipos 'campeón' y 'subcampeón' de cada categoría recibirán medallas.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a lo recogido en el reglamento técnico oficial que para esta competición tenga establecida la federación deportiva territorial correspondiente.

Los participantes aceptan la obligación de cumplimiento de este reglamento técnico, así como las bases y el régimen disciplinario internos definidos por la Organización un pro del mejor desarrollo de la actividad.



## Reglamento Técnico de FÚTBOL 7

### 1. Sistema de competición

- ELIMINATORIA - la configuración de los grupos, los enfrentamientos y el orden de celebración de los encuentros se realizará mediante sorteo puro.

La organización se reserva el derecho a cambiar el sistema de competición, avisando a los participantes antes del inicio, si lo considera oportuno en aras de adaptar la actividad al número de equipos inscritos y el tiempo de actividad.

### 2. Participantes

- Categoría: masculina y femenina
- Máximo por categoría - ocho equipos. Cada centro podrá presentar solicitud de inscripción para un equipo por categoría.
- Mínimo por categoría - cuatro equipos de al menos cuatro centros educativos distintos.
- Orden de inscripción - la inscripción de los equipos en la competición se realizará por orden de registro de las solicitudes por parte de los centros, hasta completar las plazas disponibles.
- Composición del equipo - Cada equipo estará compuesto por un mínimo de siete (7) jugadores, más un suplente y un entrenador; el puesto de entrenador podrá ser ocupado por un jugador del equipo ('jugador-entrenador').
- Representación de participantes - cada centro asignará un **delegado deportivo** (no jugador) representante de todos los equipos/deportistas que inscriba en esta modalidad.

### 3. Acreditación

- Acreditación en la competición - el delegado deportivo presentará la documentación (listado oficial del equipo y DNI de sus componentes) en la 'Secretaría de Competición' en la fecha y horarios fijados por la organización.
- Acreditación en el campo - los equipos se presentarán en el la 'mesa de control' de la competición al menos 15 minutos antes del comienzo de su encuentro, con la documentación ya validada.



#### 4. Normas técnicas

- Instalación Deportiva - los encuentros se disputarán en los campos de la instalación deportiva universitaria Monte Cronos.
- Material Deportivo - el balón de juego será aportado por la organización
- Vestimenta de juego - La organización cederá (en préstamo) petos de juego a aquellos equipos que no dispongan de equipación de juego propia.
- Reglas de Juego - se aplicarán las vigentes de la FAF para la modalidad de F7, excepto en lo referente a la duración del encuentro
- Duración del encuentro - los encuentros tendrán una duración de dos tiempos de 18 minutos y con un periodo de 5 minutos de descanso. No habrá prórrogas, excepto en la final.
- Arbitraje - los encuentros serán dirigidos por un único árbitro colegiado de la delegación cordobesa de fútbol
- Resultado - no hay opción de empate; en caso de finalizar el partido con igualdad de goles, se lanzarán 3 penaltis y resultará vencedor el equipo que más goles obtenga. Si persistiera el empate, se lanzará un penalti por equipo a muerte súbita hasta que un equipo resulte vencedor.
- Expulsiones - las expulsiones por doble tarjeta amarilla o tarjeta roja directa conllevan sanción de un partido para el jugador (el inmediato posterior)
- Puntuación - el equipo vencedor pasará a la siguiente ronda de la eliminatoria; el equipo perdedor quedará fuera de la competición.

5. Cuando durante el desarrollo del partido, un equipo quedara con 5 o menos jugadores en el terreno de juego por motivos de sanción, el árbitro dará por finalizado dicho partido con la derrota del equipo sancionado y con el resultado de '0:1' a favor del otro equipo o el resultado del encuentro en ese momento, según sea más ventajoso para el vencedor.

6. Premiación - los componentes de los equipos 'campeón' y 'subcampeón' recibirán medallas.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a lo recogido en el reglamento técnico oficial que para esta competición tenga establecida la federación deportiva territorial correspondiente.

Los participantes aceptan la obligación de cumplimiento de este reglamento técnico, así como las bases y el régimen disciplinario internos definidos por la Organización un pro del mejor desarrollo de la actividad.

## Reglamento Técnico de FÚTBOL SALA

### 1. Sistema de competición

- ELIMINATORIA - la configuración de los grupos, los enfrentamientos y el orden de celebración de los encuentros se realizará mediante sorteo puro.

La organización se reserva el derecho a cambiar el sistema de competición, avisando a los participantes antes del inicio, si lo considera oportuno en aras de adaptar la actividad al número de equipos inscritos y el tiempo de actividad.

### 2. Participantes

- Categoría: mixta
- Máximo por categoría - ocho equipos. Cada centro podrá presentar solicitud de inscripción para un equipo por categoría.
- Mínimo por categoría - cuatro equipos de al menos cuatro centros educativos distintos.
- Orden de inscripción - la inscripción de los equipos en la competición se realizará por orden de registro de las solicitudes por parte de los centros, hasta completar las plazas disponibles.
- Composición del equipo - cada equipo estará compuesto por un mínimo de cinco (5) jugadores, más un suplente y un entrenador; el puesto de entrenador podrá ser ocupado por un jugador del equipo ('jugador-entrenador'). Durante los partidos, habrá como mínimo dos jugadoras en el campo en todo momento.
- Representación de participantes - cada centro asignará un **delegado deportivo** (no jugador) representante de todos los equipos/deportistas que inscriba en esta modalidad.

### 3. Acreditación

- Acreditación en la competición - el delegado deportivo presentará la documentación (listado oficial del equipo y DNI de sus componentes) en la 'Secretaría de Competición' en la fecha y horarios fijados por la organización.
- Acreditación en el campo - los equipos se presentarán en la 'mesa de control' de la competición al menos 15 minutos antes del comienzo de su encuentro, con la documentación ya validada.





#### 4. Normas técnicas

- Instalación Deportiva - los encuentros se disputarán en la pista polideportiva exterior de la instalación deportiva universitaria La Areté
- Material Deportivo - el balón de juego será aportado por la organización
- Vestimenta de juego - la organización cederá, en préstamo, petos de juego a aquellos equipos que no dispongan de equipación de juego propia.
- Reglas de Juego - se aplicarán las vigentes de la FAF para la modalidad de Fútbol Sala, excepto en lo referente a la duración del encuentro
- Duración del encuentro - los encuentros tendrán una duración de dos tiempos de 18 minutos y con un periodo de 5 minutos de descanso. No habrá prórrogas, excepto en la final.
- Arbitraje - los encuentros serán dirigidos por un único árbitro colegiado de la delegación cordobesa de fútbol
- Resultado - no hay opción de empate; en caso de finalizar el partido con igualdad de goles, se lanzarán 3 penaltis y resultará vencedor el equipo que más goles obtenga. Si persistiera el empate, se lanzará un penalti por equipo a muerte súbita hasta que un equipo resulte vencedor.
- Expulsiones - las expulsiones conllevan sanción de un partido para el jugador (el inmediato posterior)
- Puntuación - el equipo vencedor pasará a la siguiente ronda de la eliminatoria; el equipo perdedor quedará fuera de la competición.

5. Cuando durante el desarrollo del partido, un equipo quedara con 3 o menos jugadores en el terreno de juego por motivos de sanción, el árbitro dará por finalizado dicho partido con la derrota del equipo sancionado y con el resultado de '0:1' a favor del otro equipo o el resultado del encuentro en ese momento, según sea más ventajoso para el vencedor.

6. Premiación - los componentes de los equipos 'campeón' y 'subcampeón' recibirán medallas.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a lo recogido en el reglamento técnico oficial que para esta competición tenga establecida la federación deportiva territorial correspondiente.

Los participantes aceptan la obligación de cumplimiento de este reglamento técnico, así como las bases y el régimen disciplinario internos definidos por la Organización un pro del mejor desarrollo de la actividad.

## Reglamento Técnico de PÁDEL

### 1. Sistema de competición

- ELIMINATORIA - la configuración de los grupos, los enfrentamientos y el orden de celebración de los encuentros se realizará mediante sorteo puro.

La organización se reserva el derecho a cambiar el sistema de competición, avisando a los participantes antes del inicio, si lo considera oportuno en aras de adaptar la actividad al número de equipos inscritos y el tiempo de actividad.

### 2. Participantes

- Categorías: mixta, masculina y femenina
- Máximo por categoría - dieciséis equipos. Cada centro podrá presentar solicitud para un máximo de dos equipos por categoría.
- Mínimo por categoría - cuatro equipos de al menos cuatro centros educativos distintos.
- Orden de inscripción - para garantizar la mayor representación de centros, la inscripción de los equipos en la competición se realizará por orden de registro de las solicitudes por parte de los centros considerando sólo los equipos A y, de quedar vacantes, se completarán las plazas por sorteo entre el resto de las solicitantes.
- Composición del equipo - cada equipo estará compuesto por dos jugadores, más un suplente. Un mismo jugador/a no podrá estar inscrito en dos equipos distintos.
- Representación de participantes - cada centro asignará un **delegado deportivo** (no jugador) representante de todos los equipos/deportistas inscritos en esta modalidad.

### 3. Acreditación:

- Acreditación en la competición - el delegado deportivo presentará la documentación (listado oficial del equipo y DNI de sus componentes) en la 'Secretaría de Competición' en la fecha y horarios fijados por la organización.
- Acreditación en la pista - los equipos se presentarán en la 'mesa de control' de la competición al menos 15 minutos antes del comienzo de su encuentro, con la documentación ya validada.



#### 4. Normas técnicas

- Instalación Deportiva - los encuentros se disputarán en las pistas de pádel de la instalación deportiva universitaria Monte Cronos.
- Material Deportivo - las bolas de juego serán aportadas por la organización; los participantes llevarán su propia pala.
- Reglas de Juego - se aplicarán las vigentes de la FAP, excepto en lo referente a la duración del encuentro.
- Duración del encuentro - todos los encuentros se disputarán al mejor de tres sets. El sistema de tanteo para esta competición será el mejor de tres 'sets a cuatro' (mini-set) o tiempo límite de 40min.
- Parejas - los jugadores de equipos de tres componentes comunicarán los emparejamientos para cada encuentro con anterioridad al inicio de la competición. En categoría mixta, todos los emparejamientos serán obligatoriamente 'mixtos'.
- Arbitraje - los encuentros serán arbitrados por los propios jugadores; en caso de diferencia de criterio, se aceptará la decisión del Responsable/Juez de Competición asignado por la Organización
- Resultado - ambas parejas validarán el resultado del encuentro firmando la tarjeta de resultados que entregarán en la mesa de Control de Competición.
- Puntuación - el equipo vencedor pasará a la siguiente ronda de la eliminatoria; el equipo perdedor quedará fuera de la competición.

5. Premiación - los componentes de los equipos 'campeón' y 'subcampeón' recibirán medallas.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a lo recogido en el reglamento técnico oficial que para esta modalidad deportiva tenga establecida la federación deportiva territorial correspondiente.

Los participantes aceptan la obligación de cumplimiento de este reglamento técnico, así como las bases y el régimen disciplinario internos definidos por la Organización un pro del mejor desarrollo de la actividad.

## **Reglamento Técnico de TENIS DOBLES**

### 1. Sistema de competición

- **ELIMINATORIA** - la configuración del cuadro de enfrentamientos y el orden de celebración de los encuentros se realizará mediante sorteo puro.

### 2. Participantes

- Categorías: masculina y mixta
- Máximo por categoría - ocho equipos. Cada centro podrá presentar solicitud para un máximo de dos equipos por categoría.
- Mínimo por categoría - cuatro equipos de al menos cuatro centros educativos distintos.
- Orden de inscripción - para garantizar la mayor representación de centros, la inscripción de los equipos en la competición se realizará por orden de registro de las solicitudes por parte de los centros considerando sólo los equipos A y, de quedar vacantes, se completarán las plazas por sorteo entre el resto de las solicitantes.
- Composición del equipo - dos jugadores, más un suplente.
- Representación de participantes - cada centro asignará un delegado deportivo (no jugador) representante de todos los equipos/deportistas inscritos en esta modalidad.

### 3. Acreditaciones:

- Acreditación en la competición - el delegado deportivo presentará la documentación (listado oficial del equipo y DNI de sus componentes) en la 'Secretaría de Competición' en la fecha y horarios fijados por la organización.
- Acreditación en la pista - los equipos se presentarán en la 'mesa de control' de la competición al menos 15 minutos antes del comienzo de su encuentro, con la documentación ya validada.

### 4. Normas técnicas:

- Instalación Deportiva - los encuentros se disputarán en las pistas de tenis de las instalaciones deportivas universitarias Monte Cronos y La Areté.
- Material Deportivo - las bolas de juego serán aportadas por la organización; los participantes llevarán su propia raqueta.
- Reglas de Juego - se aplicarán las vigentes de la FAT, excepto en lo referente a la duración del encuentro.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



**V JUEGOS DEPORTIVOS  
BACHILLERATO - UCO**

ATLETISMO-BALONCESTO-FÚTBOL 7  
FÚTBOL SALA-PÁDEL-TENIS-VOLEY ARENA

- Duración del encuentro - todos los encuentros se disputarán al mejor de tres sets. El sistema de tanteo para esta competición será 'tie-break' en todos los sets.
- Arbitraje - los encuentros serán arbitrados por los propios jugadores; en caso de diferencia de criterio, se aceptará la decisión del Responsable/Juez de Competición asignado por la Organización
- Resultado - a la finalización del partido los jugadores validarán el resultado del encuentro firmando la tarjeta de resultados que entregarán en la mesa de Control de Competición.
- Expulsiones - las expulsiones por conducta antideportiva conllevan sanción de un partido para el jugador (el inmediato posterior)
- Puntuación - el equipo vencedor pasará a la siguiente ronda de la eliminatoria.

5. Premiación - los componentes de los equipos 'campeón' y 'subcampeón' recibirán medallas.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a lo recogido en el reglamento técnico oficial que para esta modalidad deportiva tenga establecida la federación deportiva correspondiente.

Los participantes aceptan la obligación de cumplimiento de este reglamento técnico, así como las bases y el régimen disciplinario internos definidos por la Organización un pro del mejor desarrollo de la actividad.



## Reglamento técnico de VOLEY ARENA

### 1. Sistema de competición

- Sistema de ELIMINATORIA - La configuración del cuadro de enfrentamientos y el orden de celebración de los encuentros se realizará mediante sorteo puro.

### 2. Participantes

- Categorías: mixta
- Máximo por categoría - ocho equipos. Cada centro podrá presentar solicitud para un máximo de dos equipos por categoría.
- Mínimo por categoría - cuatro equipos de al menos cuatro centros educativos distintos.
- Orden de inscripción - para garantizar la mayor representación de centros, la inscripción de los equipos en la competición se realizará por orden de registro de las solicitudes por parte de los centros considerando sólo los equipos A y, de quedar vacantes, se completarán las plazas por sorteo entre el resto de las solicitantes.
- Composición del equipo - cuatro jugadores, más un suplente.
- Representación de participantes - cada centro asignará un **delegado deportivo** (no jugador) representante de todos los equipos/deportistas inscritos en esta modalidad.

### 3. Acreditaciones

- Acreditación en la competición - el delegado deportivo presentará la documentación (listado oficial del equipo y DNI de sus componentes) en la 'Secretaría de Competición' en la fecha y horarios fijados por la organización.
- Acreditación en la pista - los equipos se presentarán en la 'mesa de control' de la competición al menos 15 minutos antes del comienzo de su encuentro, con la documentación ya validada.

### 4. Normas técnicas

- Instalación Deportiva - los encuentros se disputarán en las pistas de la instalación deportiva universitaria Monte Cronos.
- Material Deportivo - el balón de juego será aportado por la organización.
- Reglas de Juego - se aplicarán las vigentes de la FAV, excepto en lo referente a la duración del encuentro.
- Duración del encuentro - todos los encuentros se disputarán al mejor de tres sets (dos sets a 12 puntos y el tercero a 9 puntos).



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



**VJUEGOS DEPORTIVOS  
BACHILLERATO - UCO**

ATLETISMO-BALONCESTO-FÚTBOL 7  
FÚTBOL SALA-PÁDEL-TENIS-VOLEY ARENA

- Arbitraje - los encuentros serán dirigidos por un único árbitro colegiado de la delegación cordobesa de voleibol.
- Resultado - a la finalización del partido los jugadores validarán el resultado del encuentro firmando la tarjeta de resultados que entregarán en la mesa de Control de Competición.
- Expulsiones - las expulsiones por conducta antideportiva conllevan sanción de un partido para el jugador (el inmediato posterior)
- Puntuación - el equipo vencedor pasará a la siguiente ronda de la eliminatoria.

5. Premiación - los componentes de los equipos 'campeón' y 'subcampeón' recibirán medallas.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a lo recogido en el reglamento técnico oficial que para esta modalidad deportiva tenga establecida la federación deportiva correspondiente.

Los participantes aceptan la obligación de cumplimiento de este reglamento técnico, así como las bases y el régimen disciplinario internos definidos por la Organización un pro del mejor desarrollo de la actividad.